Acta de Presentación y Apertura de Ofertas N° 008/2012
Contratación por Excepción "Construcción de un Pozo Profundo en la Ciudad de Paraguarí".
Hora de Apertura: 11:00 Horas.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día martes 31 de enero del año dos mil doce, en la Sede Central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. "ESSAP S.A.", se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la firma que se presentó en el marco de la **Contratación por Excepción "Construcción de un Pozo Profundo en la Ciudad de Paraguarí"**, de acuerdo a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Francisco Javier Torres V. - Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, el Abog. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Zacarías Monges - Representante de la Auditoría Interna, quienes representan en este acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay. S.A.

Las Firmas invitadas a presentar sus ofertas fueron las siguientes:

- Concrex S.R.L.
- OIM Constructora
- Ing. Fernando Moreno
- RG Constructora
- Ing. Hugo Bareiro

La firma que presentó su propuesta en este acto, es la siguiente:

1. Concrex S.R.L. 2.- Rubén Darío García Mora 3.- Ing. Hugo Cesar Bareiro M.

En el acto de apertura de sobres de la presente **CONTRATACION POR EXCEPCION,** los representantes de la **ESSAP S.A.** verifican las ofertas y las documentaciones de carácter sustancial, sin perjuicio de que posteriormente alguna oferta pueda ser rechazada por algún defecto u omisión.

No se visualizan observaciones de carácter sustancial que deban ser mencionadas.

Las Ofertas presentadas se detallan en la siguiente Planilla Comparativa de Precios:

N°	Oferentes	Oferta total en Gs. I.V.A. Incluido	
1	Concrex S.R.L.	Gs.	397.600.850.-
2	Ing. Hugo Cesar Bareiro M.	Gs.	403.918.290.-
3	Rubén Darío García Mora	Gs.	407.866.660.-

Abog. MARCOS AQUINO BRITOS
Asesoría Jurídica U.O.C.
essap S.A.

Lic. Zacarías Monges O.
Auditor

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Seguidamente, el representante de la Auditoría Interna, procede a rubricar su firma a las ofertas presentadas por los oferentes.

ESSAP S.A. tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, garantías y otros que sean del caso.
A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de las **Ofertas, ESSAP S.A** podrá a su discreción, solicitar a cualquier **oferente** las aclaraciones pertinentes, en la solicitud de aclaración, no se pedirán, ofrecerán ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la **Oferta.**

La ESSAP S.A., se reserva el derecho de realizar el análisis de precios, solicitar información al oferente, si lo creyere conveniente a sus intereses.

Suscriben el acta en representación de los oferentes, el señor Luis Marecos con C.I. N° 5.288.668 representante de Ing. Hugo Cesar Bareiro M.

Seguidamente se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 11:25 Hs., firmando el oferente presente y los funcionarios intervinientes de la **ESSAP S.A.**

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Lic. Zacarías Monges O.
Auditor
ESSAP S.A.

Abog. MARCOS AQUINO BRITOS
Asesoría Jurídica U.O.C.
essap S.A.